

Bogotá D.C. **19 FEB. 2013**

No. de Radicación: **160 - 03 - 00205**

Doctora
Carolina Lozano Ostos
Vicepresidente Comercial
Sociedad Fiduciaria Fidubogotá
Calle 67 No. 7-37 Piso 3
Bogotá

Asunto: Informe de respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes frente al informe de verificación de los requisitos habilitantes y Criterios de evaluación
Convocatoria No. 101 Programa de Vivienda Gratuita- Fidubogotá
Departamento **Cauca** - Proyecto **Huellas** Municipio de **Morales**; Proyecto **Urbanización Quintas de San Francisco** Municipio de **Rosas**; Proyecto **Urbanización** Villa Fabiola Municipio de **Padilla**; Proyecto **Urbanización Bicentenario** Municipio de **Miranda**

Dentro del término establecido en el cronograma de cada proceso de selección, FINDETER, en su calidad de evaluador en virtud del contrato suscrito con FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. y de conformidad con los términos de referencia definitivos y las Adendas números 1, 2,3 4 y 5 procedemos a hacer entrega del informe:

- Durante los días 14 al 18 de Febrero de 2013, no se recibieron observaciones frente a la evaluación de los requisitos habilitantes publicados en la página Web de la Fiduciaria Fidubogotá.
- Por lo anterior se presenta el resultado de la verificación jurídica, financiera y técnica, de la convocatoria mencionada sin ninguna modificación:

VERIFICADO
SUPERINTENDENTE FINANCIERO
19 FEB 2013

Nº.	Municipio	Constructor	Nombre Proyecto	Nº. A/P Mínimo	Verificación Requisitos Habilitantes	Hábil para continuar	Solicitud de documentos adicionales	Documentos adicionales en entregados en el término	Se recurrió a información de terceros	Recomendación de Rechazo	Recomendación de Aptitud
1	MORALES ROSAS PADILLA MIRANDA	CONSORCIO VIVIENDAS CAUCA	Huellas (Morales)	MORALES Mínimo 270 Máximo 300	Requisitos Jurídicos	SI	SI	SI	SI	NO	HABILITADO
			Urbanización Quintas de San Francisco (Rosas)	ROSAS Mínimo 54 Máximo 60	Requisitos Financieros	SI	SI	SI	SI	NO	
			Urbanización Villa Fabiola (Padilla)	PADILLA Mínimo 49 Máximo 54							
			Urbanización Bicentenario (Miranda)	MIRANDA Mínimo 186 Máximo 207	Requisitos Técnicos	SI	SI	SI	NO	NO	

De la misma forma, se deja constancia como resultado de la evaluación:

Proyecto Huellas Municipio Morales	Área construida de las viviendas ofrecidas. (m2)	Valor del metro cuadro de área construida ofrecida para cada vivienda. (SMLMV)	valor total de la vivienda ofrecida (SMLMV)
DATOS TERMINOS DE REFERENCIA	40	1.6	64
DATOS ANEXO No 3	40	1.6	64
CUMPLE (SI / NO)?	SI	SI	SI

Proyecto urbanización Quintas de San Francisco Municipio Rosas	Área construida de las viviendas ofrecidas. (m2)	Valor del metro cuadro de área construida ofrecida para cada vivienda. (SMLMV)	valor total de la vivienda ofrecida (SMLMV)
DATOS TERMINOS DE REFERENCIA	40	1.6	64
DATOS ANEXO No 3	40	1.6	64
CUMPLE (SI / NO)?	SI	SI	SI

Proyecto Urbanización Villa Fabiola Municipio Padilla	Área construida de las viviendas ofrecidas. (m2)	Valor del metro cuadro de área construida ofrecida para cada vivienda. (SMLMV)	valor total de la vivienda ofrecida (SMLMV)
DATOS TERMINOS DE REFERENCIA	40	1.55	62
DATOS ANEXO No 3	40	1.55	62
CUMPLE (SI / NO)?	SI	SI	SI

Proyecto Urbanización Centenario Municipio Miranda	Área construida de las viviendas ofrecidas. (m2)	Valor del metro cuadro de área construida ofrecida para cada vivienda. (SMLMV)	valor total de la vivienda ofrecida (SMLMV)
DATOS TERMINOS DE REFERENCIA	40	1.6	64
DATOS ANEXO No 3	40	1.6	64
CUMPLE (SI / NO)?	SI	SI	SI

Se recomienda por parte del evaluador proceder a la selección del proyecto aquí enunciado tomando como fundamento para ello el presente informe de evaluación.

Atentamente,

**FIRMADO
EN
ORIGINAL**

Luis Fernando Ulloa Vergara
Vicepresidente Técnico

**FIRMADO
EN
ORIGINAL**

Jaime Alberto Afanador Parra
Director Jurídico

**FIRMADO
EN
ORIGINAL**

Jorge Edwin Amarillo
Jefe de Estrategia Financiera